

**Memorando Nro. CNEL-ESM-ADQ-2019-0194-M****Esmeraldas, 18 de julio de 2019**

**PARA:** Sr. Abg. Jose Alejandro Reina Perez  
**Director Jurídico, Encargado - ESM**

**ASUNTO:** ENTREGA DE PLIEGO Y EXPEDIENTE PROCESO  
AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001, PARA RESOLUCIÓN DE INICIO  
DE PROCESO.

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones de los Proyectos de Reforzamiento del Sistema de Distribución, financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo – AFD, una vez autorizada la contratación en memorando No. CNEL-ESM-TEC-2019-0386-M de fecha 15 de julio de 2019 y revisado los pliegos con el área requirente, adjunto sírvase recibir Pliegos y Expediente (Estudios, Términos de Referencia, Presupuesto referencial Detallado, Motivación, Certificación Presupuestaria y Verificación PAC), correspondientes al proyecto denominado AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001 **“FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIOS DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS**, para la respectiva resolución de aprobación de pliego e inicio de proceso y designación de Comisión Técnica.

Atentamente,

Ing. Josefa Vicenta Espinoza Pereira  
**JEFE CONTRATACION PUBLICA - ESM**

Copia:

Sr. Mgs. Victor Gilberto Angulo Quiñonez  
**Administrador de CNEL EP, Encargado - ESM**

Srta. Ing. Gloria Esmerala Cabeza Villon  
**Coordinador de Gestión UN CNEL ESM, Encargada**

Srta. Gabriela Cristina Mosquera Robinzon  
**Profesional Precontractual - ESM**



RECIBIDO  
16/07/19  
17-07-2019  
MRS

## Memorando Nro. CNEL-ESM-COM-2019-0386-M

Esmeraldas, 15 de julio de 2019

**PARA:** Sr. Mgs. Victor Gilberto Angulo Quiñonez  
Administrador de CNEL EP, Encargado - ESM

**ASUNTO:** MOTIVACIÓN Y SOLICITUD PARA INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

De mi consideración:

Tengo a bien presentar la motivación para la contratación de la Fiscalización requerida para el cumplimiento del proyecto: "Repotenciación de Redes de Distribución y Centros de Transformación, Cambio de Acometidas y Medidores en el Cantón Esmeraldas", para lo cual presento la correspondiente justificación.

#### ANTECEDENTES

Mediante oficio MEER-SDCE-2015-0345-OF, del 15 de abril de 2015, la Ing. Beatriz Tipán Chamorro, Subsecretaria de distribución y Comercialización de Energía adjunta la base de los proyectos priorizados y calificados para ser financiados por el crédito otorgado por la Agencia Francesa de Desarrollo AFD.

Mediante oficios MEER-SDCE-2015-0675-OF, del 01 de julio de 2015, la Ing. Beatriz Tipán Chamorro, Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía, autoriza la elaboración de los pliegos utilizando los modelos adjuntos y nos indica que todas las Unidades de Negocio deben cumplir con el cronograma de publicación hasta el 15 de Julio de 2015.

Mediante oficio MEER-SDCE-2017-1227-OF, del 19 de octubre de 2017, la Ing. Beatriz Tipán Chamorro, Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía, solicita al Ing. Fausto Xavier Valle Gerente General de la Corporación Nacional de Electricidad, se postule un nuevo proyecto que reemplace al Cambio de Acometidas y Medidores en Esmeraldas (Zona Sur Segunda Etapa) AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002-B aprobado inicialmente por la AFD).

Mediante oficio CNEL-CNEL-2017-0829-O, del 06 de noviembre de 2017, el Ing. Fausto Xavier Valle Gerente General de la Corporación Nacional de Electricidad, informa la postulación del nuevo proyecto en reemplazo de Cambio de Acometidas y Medidores en Esmeraldas (Zona Sur Segunda Etapa con el código de proceso N° AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002-B).

Mediante oficio MEER-SDCE-2018-0059-OF, del 20 de enero de 2018, la Ing. Beatriz Tipán Chamorro, Subsecretaria de distribución y Comercialización de Energía, informa al Ing. Fausto Xavier Valle Gerente General de la Corporación Nacional de Electricidad que la Agencia Francesa de Desarrollo AFD, la NO Objección para la utilización de los recursos para el proyecto propuesto REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS y solicita se realice la publicación de los procesos de acuerdo con las políticas de la AFD.

Mediante Oficio MEF-SRF-2019-0158-O, del 08 de marzo de 2019, el Ing. Renato David Paz y Miño Espinoza, Subsecretario de Relaciones Fiscales emite el aval correspondiente al proyecto Plan de Mejoramiento de los Sistemas de distribución de Energía Eléctrica PMD (CUP: 14428000.461.2527) Y POR USD26.050.687.26, y adjunta anexo en el que consta detalle de los contratos con su respectiva programación de Pagos).

Mediante Oficio N° MEF-SRF-2019-0158-O, del 8de marzo de 2019, el Ing. Renato David Paz y Miño Espinoza Subsecretario de Relaciones Fiscales, informa sobre la solicitud de avales que no constituyen certificación presupuestaria, y que el cumplimiento y aplicaciones de todas las disposiciones, normativas vigentes son de responsabilidad exclusiva del Ministerio de Electricidad y Energía Renovables y la Corporación

Dirección: Calle Eugenio Espoz y Río Clayabas • Esmeraldas - Ecuador

Teléfono: 06-272 2239

[www.cnelep.gob.ec](http://www.cnelep.gob.ec)



## Memorando Nro. CNEL-ESM-COM-2019-0386-M

Esmeraldas, 15 de julio de 2019

Nacional de Electricidad CNEL EP.

Mediante Memorando Nro. CNEL-ESM-ADM-2019-0537-M de fecha 3 de julio de 2019, el Administrador de CNEL EP, Encargado-ESM, Mgs. Víctor Gilberto Angulo Quíñonez, designa la comisión técnica para el objeto de contratación “REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS”, con código del proceso AFD-RSND-CNELESM-LPNO-009, mismo que la conforman: Ing. Gloria Cabeza-Presidenta; Ing. Carlos Santos Sosa- Área Requiere: Ing. Rommel Gracia Puertas- Profesional Afin al objeto de contratación; Ab. José Reina-Director Jurídico Encargado: Ing. Amarilis Sabando Rivadeneira-Directora Financiera.

### JUSTIFICACIÓN

Se ha solicitado el inicio del proceso para la contratación de la “REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS”. Por lo que para su ejecución y cumplimiento, conforme los lineamientos y procedimientos homologados establecidos por Corporación Cnel EP, se requiere paralelamente el inicio del proceso para la contratación de la correspondiente fiscalización.

### SOLICITUD

Por todo lo expuesto y con la finalidad de realizar la Fiscalización del proyecto de Repotenciación de Redes de Distribución y Centros de Transformación, Cambio de Acometidas y Medidores en el Cantón Esmeraldas, solicito a usted autorice a quien corresponda; iniciar el proceso de Consultoría Pública Nacional con el código Nro. AFD-RSND-CNELESM-CPNI-001, para su respectiva contratación y ejecución.

### Observación:-

El presupuesto referencial es de USD 22.590.20 (VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 20/100) DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir IVA.

Los pagos del contrato se realizarán con cargo al financiamiento proveniente de la Agencia Francesa de Desarrollo relacionados con la partida presupuestaria Obras de construcción – 121010200000000.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Carlos Alfredo Santos Sosa  
**DIRECTOR COMERCIAL, ENCARGADO - ESM**

Copia:

Sr. Jorge Aníbal Espín Bustos  
**Jefe de Control de Pérdidas - ESM**

Sr. Mgs. Lenin Rene Morán Vivas  
**Líder de Control de Energía, Encargado - ESM**

Sra. Ing. Gloria Esmeralda Cabeza Villon  
**Coordinador de Gestión UN CNEL ESM, Encargada**

Sra. Johanna Vanessa Grijalva Lara  
**Asistente Ejecutiva, Encargada - ESM**

Dirección: Calle Eugenio Espejo y Río Cayapas • Esmeraldas - Ecuador

Teléfono: 06-272 2239

[www.cnelep.gob.ec](http://www.cnelep.gob.ec)



**Memorando Nro. CNEL-ESM-COM-2019-0386-M**

**Esmeraldas, 15 de julio de 2019**

jaeb/lmv/vgaq/gecv



CARLOS  
ALFREDO  
SANTOS SOSA

**Dirección:** Calle Eugenio Espejo y Río Cayapas • Esmeraldas - Ecuador

**Teléfono:** 06-272 2239

[www.cnelep.gob.ec](http://www.cnelep.gob.ec)



## Hoja de Ruta

**Fecha y hora generación:** 2019-07-15 17:29:14 (GMT-5)

**Generado por:** Victor Gilberto Angulo Quiñonez

Información del Documento		Doc. Referencia:	
<b>No. Documento:</b>	CNEL-ESM-COM-2019-0386-M		--
<b>De:</b>	Sr. Ing. Carlos Alfredo Santos Sosa, Director Comercial, Encargado - ESM, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	<b>Para:</b>	Sr. Mgs. Victor Gilberto Angulo Quiñonez, Administrador de CNEL EP, Encargado - ESM, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP
<b>Asunto:</b>	MOTIVACIÓN Y SOLICITUD PARA INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS.	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2019-07-15 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2019-07-15 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Unidad de Negocio CNEL EP Esmeraldas	Victor Gilberto Angulo Quiñonez (CNEL)	2019-07-15 17:28:46 (GMT-5)	Reasignar	Josefa Vicenta Espinoza Pereira (CNEL)	0	Autorizado, continuar con los trámites correspondientes dentro de los procedimientos internos y lo que establezca la ley
ESM - Dirección Comercial	Carlos Alfredo Santos Sosa (CNEL)	2019-07-15 17:24:01 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
ESM - Dirección Comercial	Carlos Alfredo Santos Sosa (CNEL)	2019-07-15 17:24:01 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
ESM - Dirección Comercial	Carlos Alfredo Santos Sosa (CNEL)	2019-07-15 17:23:20 (GMT-5)	Registro	Victor Gilberto Angulo Quiñonez (CNEL)	0	MOTIVACIÓN Y SOLICITUD PARA INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS

---

**INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL CONFORME LO DISPUESTO EN LA  
RESOLUCIÓN RE-SERCOP-2018-0000088**

**FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE  
TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS.**

**1. Análisis del bien o servicio requerido:**

**1.1 Características Técnicas:**

Se pretende contratar el servicio de Consultoría para el siguiente proceso:

**FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE  
TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS.**

El Fiscalizador deberá comprometerse para que las obras sean ejecutadas dentro del cronograma, costo, cumpliendo y haciendo cumplir con la calidad de equipos, materiales y mano de obra mediante: inspecciones continuas en los sitios de las obras; reuniones con el contratista; informes periódicos presentados al Administrador; soluciones a problemas e inconvenientes, generados con el personal, equipos, herramientas del contratista; participación en las pruebas de recepción o constancia de certificaciones de calidad que comprueben el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales; control de calidad y cantidad de cada una de las obras ejecutadas, así como su medición y pago. La fiscalización que se contratará será a tiempo completo para que se realice un control eficaz de la cantidad y calidad de los trabajos ejecutados.

**1.2 El origen (nacional, importado o ambos):**

La FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS es un servicio de consultoría individual a contratar de origen nacional.

**1.3 Facilidad de adquisición en el mercado:**

En la FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS, al ser un servicio de consultoría a contratar de origen nacional, no tendrá limitantes.

Para este servicio de consultoría, se cuenta en el medio con un gran número de profesionales, consultores calificados para la fiscalización de los proyectos en mención. El objetivo de la contratación es garantizar una mayor participación e inclusión de profesionales, en los procesos de contratación pública y ejecuten la consultoría de acuerdo al cronograma, alcance, costo y calidad del proyecto.

**1.4 Número de Oferentes:**

Se evidencia la existencia de consultores con experiencia en fiscalización para construcción de redes eléctricas en media tensión y baja tensión, ya sea en empresas públicas o privadas, sin embargo no todos los oferentes se ajustan a las necesidades de CNEL EP UN Esmeraldas, ni al presupuesto previsto para la misma.

**1.5 Riesgo cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares:**

Las ofertas deberán presentarse en dólares de los Estados Unidos de América. Los pagos se realizarán en la misma moneda, por lo tanto no hay riesgo cambiario.

Recibido  
15-07-2022  
15-07-2022

**2. Montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados:**

Como indica la normativa se procedió a buscar procesos que contengan consultorías similares para evitar la duplicidad entre consultorías.

Se procedió a verificar los procesos similares, en tal virtud no se encontró procesos con características similares como indica la norma durante los últimos 24 meses tanto en CNEL EP como en otras instituciones públicas.

**3. Tomar en cuenta la variación de los precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional). Realizar el análisis a precios actuales.**

No aplica, se tomará precios referenciales en base al estudio de presupuesto.

**4. Considerar la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes:**

No existen sustitutos.

**5. Proformas de Proveedores de las obras, bienes, o servicios a contratar:**

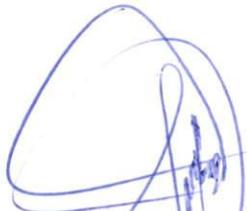
No aplica, se tomarán los valores aprobados por CNEL CORP.

**6. Cálculo del presupuesto referencial a ser utilizado en el presente procedimiento de contratación.**

No aplica, se tomarán los valores aprobados por CNEL CORP. Se anexa estudio de presupuesto.

**Conclusión:**

Por lo antes expuesto, se indica que el presupuesto referencial del proceso para la FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS es de USD \$22,590.20 (VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 20/100) dólares de Estados Unidos de América, valor que no incluye el IVA y un plazo de 75 días.



---

ELABORADO POR:

Jorge Espín Bustos  
Jefe de Control de Pérdidas



---

APROBADO POR:

Ing. Carlos Santos Sosa  
DIRECTOR COMERCIAL

## ESTUDIO DE PRESUPUESTO

### FISCALIZACIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CAMBIO DE ACOMETIDA Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS - GD

	Participación	Sal. mensual	Costo mes/
Ingeniero eléctrico	100%	1.500,00	1.500,00
Computador	100%	166,67	166,67
Movilización	100%	5.547,95	5.547,95
Residencia	100,0%	1.000,00	1.000,00
<b>Subtotal 1</b>			<b>8.214,62</b>
Indirectos 10%			821,46
<b>Subtotal 2</b>			<b>9.036,08</b>
IVA 12%			1.084,33
		<b>Total mensual</b>	<b>10.120,41</b>

Plazo de Fiscalización: 75 días

Valor total de fiscalización:  $9,036,08 \times 2,5 = 22,590,20$



Elaborador por:  
**ING. CRISTHIAN YEPEZ MACIAS**  
Profesional de Control de Energía-Masivos



Revisado por:  
**ING. LENIN MORAN VIVAS**  
Lider de Control de Energía Encargado



**Oficio Nro. MEF-SRF-2019-0158-O**

**Quito, D.M., 08 de marzo de 2019**

**Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE AVALES DE CONTRATOS PARA CNEL EP**

Señor Magíster  
Wilfrido Demetrio Veintimilla Terreros  
**Gerente General de CNEL EP - CORP**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE**  
**ELECTRICIDAD CNEL EP**  
En su Despacho

De mi consideración:

En el marco de lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No.0011 expedido el 18 de enero de 2017, el **Gerente General de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP** solicitó a esta Cartera de Estado -mediante Oficio No.CNEL-CNEL-2019-0067-O de 30 de enero de 2019-, el aval por el monto de USD28.755.315,78, adjuntando a su requerimiento el Anexo No.3 denominado "*Formulario de Solicitud de Aval para obligaciones o contratos de Empresas Públicas que no transaccionan en el e-SIGEF*", y demás documentación conforme normativa vigente.

Una vez revisada la información referida en el párrafo anterior, en el marco del Acuerdo Ministerial 0011 de 18 de enero de 2017, se emite el aval correspondiente a los proyectos: *Plan de mejoramiento de los sistemas de Distribución de Energía Eléctrica PMD* (CUP: 14428000.461.2527) por USD26.050.687,26; y *Electrificación Rural y Urbano Marginal, FERUM Integrado* (CUP: 144280000.461.3692) por USD2.704.628,53 mismos que se prevé serán ejecutados en el presente ejercicio fiscal. (Se adjunta anexo en el que consta el detalle de los contratos con su respectiva programación de pagos).

Finalmente, debo informar que el presente aval no constituye certificación presupuestaria, y que el cumplimiento y aplicación de todas las disposiciones, normativas vigentes son de responsabilidad exclusiva del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable y la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Renato David Paz y Miño Espinoza  
**SUBSECRETARIO DE RELACIONES FISCALES**

Referencias:

- MEF-MINFIN-2019-0308-E

Anexos:

- [avales\\_no.mef-srf-2019-an-001.pdf](#)

acfa/gtoj

  
RENATO DAVID  
PAZ Y MIÑO  
ESPINOSA

Oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0059-OF

Quito, D.M., 20 de enero de 2018

Asunto: NO OBJECIÓN AFD CNEL ESMERALDAS

Señor Economista

Fausto Xavier Valle Baldeon

Gerente General de CNEL EP - CORP

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio Nro. CNEL-CNEL-2017-0829-O, mediante el cual su Representada solicita el cambio del proyecto "CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA SUR SEGUNDA ETAPA)" por el proyecto "REPOTENCIACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y CENTROS DE TRANSFORMACION, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS.

Al respecto, cúmpleme informarle que para atender la petición, la Unidad de Gestión del Programa (UGP), solicitó la NO OBJECIÓN a la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), para la aprobación de su requerimiento.

Bajo este contexto, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), remitió la NO OBJECIÓN, para la utilización de USD 486.219,83 más IVA para el proyecto solicitado, el mismo que se encuentra actualizado en el plan de adquisiciones con la siguiente información:

Componente	Tipo de Proyecto	Código del Proyecto	Nombre del Proyecto	Código del Proceso	Nombre del Proceso	Modelo de Contratación	Presupuesto IVA
Distribucion	AFD-CNEL-ESM-009	AFD-RS-ND-CNEL-ESM-1-PN0-009	REPOTENCIACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y CENTROS DE TRANSFORMACION, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS.		REPOTENCIACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y CENTROS DE TRANSFORMACION, Publica	Licitación	463.629,63
				AFD-RS-ND-CNEL-ESM-CPN1-001	CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN EL CANTÓN ESMERALDAS.	Nacional de Obras	

Oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0059-OF

Quito, D.M., 20 de enero de 2018

Por lo indicado solicito a usted, designar a quien corresponda la publicación de los procesos con la información indicada, de acuerdo a las políticas de la AFD e ingresar el proyecto en el Sistema de Información de Gestión de Proyectos (SIGPRO) con la documentación de respaldo.

Me permito recordar que, los ingenieros especialistas de la Subsecretaría de Distribución y Comercialización se encuentran monitoreando los avances en las diferentes etapas de ejecución de los proyectos, para lo cual solicito toda la colaboración y oportuna entrega de información.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro

**SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE  
ENERGÍA**

Copia:

Señor Ingeniero

Miguel Andres Iza Piarpuezan  
**Especialista de Distribución**

Señor Magister

Daniel Andres Aguilar Peñaherrera  
**Director de la Oficina de Proyectos, Subrogante- CORP**

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señorita Ingeniera

Gloria Esmeralda Cabeza Villon  
**Especialista de Proyecto - ESM**

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero

Julio Patricio Erazo Almeida  
**Gerente de Proyecto PMD**

Oficio Nro. MEER-SDCE-2018-0059-OF

Quito, D.M., 20 de enero de 2018

mi/jpea

Oficio Nro. CNEL-CNEL-2017-0829-O

Guayaquil, 06 de noviembre de 2017

**Asunto:** Postulación del nuevo proyecto para reemplazar el financiamiento de la obra "Cambio de acometidas y  
medidores en Esmeraldas (zona sur segunda etapa)" con el código de proceso No.  
AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002B.

Señora Ingeniera  
Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro  
**Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía**  
**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio No. MEER-SDCE-2017-1227-OF de 19 de octubre de 2017, el proyecto cuyo nombre corresponde a *"Repotenciacion de Redes de Distribucion y Centros de Transformacion, Cambio de Acometidas y Medidores en el canton Esmeraldas"*, se postula para reemplazar el financiamiento de la obra *"Cambio de Acometidas y Medidores en Esmeraldas (Zona Sur Segunda Etapa)"* con el código de proceso No. AFD-RSND-CNEI ESM-LPN0-002B.

Este proyecto abarca sectores de algunas parroquias del cantón Esmeraldas tales como Simón Plata Torres, 5 de Agosto y Bartolomé Ruiz, entre las más representativas, las mismas que están ubicadas a lo largo de los alimentadores Sur Grande, Norte y Las Palmas del mismo cantón, y beneficiará a 2,135 usuarios del servicio eléctrico, con una inversión calculada en \$543,149.20 (USD) incluido IVA.

Debido al peso de la información, todos los archivos que tienen que ver con el proyecto se podrán descargar desde el siguiente enlace:

<https://www.dropbox.com/sh/0fgg95ly2jj2ng/AAADbEarTabYgKclIJdiPZKnoa?dl=0>

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Fausto Xavier Valle Baldeon  
**GERENTE GENERAL DE CNEL EP - CORP**

## Referencias:

**Anexos:**

Copia: Señor Ingeniero  
Miguel Andres Iza Piarpuezan  
**Analista de Distribución y Comercialización**  
**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE**

Señor Ingeniero  
Daniel Gualberto Espinoza Espinoza

**Oficio Nro. CNEL-CNEL-2017-0829-O**

**Guayaquil, 06 de noviembre de 2017**

**Analista de Comercializacion**  
**MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE**

Señorita Ingeniera  
Gloria Esmeralda Cabeza Villon  
**Especialista de Proyecto - ESM**

Señor Ingeniero  
Alvaro Enrique Cueva Urgilez  
**Director Comercial - ESM**

Señora Magister  
Johanna Paola Tomala Castañeda  
**Gerente Comercial (Encargado) - CORP**

Señor Magister  
Giovanny Crisostomo Velastegui Jaramillo  
**Gerente de Planificación - CORP**

lb/vobm/jptc

Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1227-OF

Quito, D.M., 19 de octubre de 2017

**Asunto:** POSTULACIÓN DE NUEVO PROYECTO PARA REEMPLAZAR EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA SUR SEGUNDA ETAPA).

AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002B.

Señor Economista

Fausto Xavier Valle Baldeon

**Gerente General de CNEL EP - CORP**

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP**

En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, en su calidad de Ejecutor del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución Eléctrica del Ecuador (RSND), conforme consta en el Contrato de Préstamo Nro. CEC-1005 suscrito entre la República del Ecuador y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), corre traslado a su Representada, de la posición de la AFD, en relación al análisis que ha realizado de toda la documentación que forma parte del expediente del reclamo generado, en relación al proceso de contratación AFD-RSND-CNELESM-LPNO-002B CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA SUR SEGUNDA ETAPA), con un presupuesto referencial sin IVA US\$484.962,87, en la cual textualmente se indica lo siguiente:

“La empresa adjudicada tiene que haber firmado el documento de ‘Declaración de Integridad, elegibilidad y compromiso medioambiental y social’ que forma parte del pliego de licitación (formulario 9.2 del pliego LPNO). En el caso de que se confirme que si hubo falsificación por la empresa de algunos certificados, esto corresponde a un Caso de Terminación Unilateral del contrato tal como descrito en el artículo 12.2 (a) del pliego LPNO. El contrato firmado tiene que ser denunciado y atribuido a la empresa que salió segunda de la evaluación técnica y financiera. La AFD no exige sanciones adicionales pero si el SERCOP lo prevé, estas sanciones tendrán que aplicarse.”.

Es necesario que su Representada, tal como se indicó en el numeral 4 de las Conclusiones del Informe Final de Revisión del proceso suscrito con fecha 23 de mayo de 2017, cito textualmente “- La Comisión procedió a verificar la veracidad de los documentos presentados por el oferente adjudicado encontrando dentro de algunos certificados con los cuales se acreditó la experiencia algunas irregularidades, por lo cual consideran que es necesaria la intervención de la Unidad de Auditoría Interna, para que realice un examen

Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1227-OF

Quito, D.M., 19 de octubre de 2017

especial a este proceso y determine las responsabilidades del caso.”, de a conocer al MEER cuál fue el resultado de dicho examen especial.

Por lo que antecede, solicito postular un nuevo proyecto que cumpla con los objetivos del componente asociado “DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN”, a fin de reemplazar el financiamiento de la obra en cuestión, la cual tiene a la fecha un avance físico del 88,36% y un avance financiero con corte a septiembre 2017 del 82%, misma que deberá financiarse con recursos propios de CNEL EP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro  
**SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA**

Anexos:

- 03.3.\_informe\_final\_de\_revisión\_de\_procesos\_de\_contratación\_pública.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera  
Margarita Reina López  
**Analista**

Señor Ingeniero  
Miguel Andres Iza Piarpuezan  
**Analista de Distribución y Comercialización**

Señor Ingeniero  
Daniel Gualberto Espinoza Espinoza  
**Gerente Proyecto PMD, Encargado**

Señora Abogada  
Silvia Irene Vargas Carvajal  
**Especialista de Distribución Proyecto SIGDE**

Señora Ingeniera  
Gina Alexandra Soria Robles  
**Directora de Adquisiciones, encargada - CORP**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señora Magíster

Oficio Nro. MEER-SDCE-2017-1227-OF

Quito, D.M., 19 de octubre de 2017

Johanna Fernanda Ganan Brito  
Directora de Oficina de Proyectos - CORP  
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magister  
Giovanny Crisostomo Velastegui Jaramillo  
Gerente de Planificación - CORP  
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señorita Ingeniera  
Gloria Esmeralda Cabeza Villon  
Especialista de Proyecto - ESM  
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero  
Jesús Benjamín Lemos Pacheco  
Administrador CNEL EP - UN ESM  
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

sv/de



Oficio Nro. MEER-SDCE-2015-0675-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2015

**Asunto:** Ejecución de proyectos financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)

Señor Ingeniero  
Jaime Oswaldo Astudillo Ramírez  
**Presidente Ejecutivo**  
**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**

Señor Magíster  
Francisco Javier Carrasco Astudillo  
**Presidente Ejecutivo**  
**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.**

Señor Ingeniero  
Marco Patricio Salao Bravo  
**Presidente Ejecutivo**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS**

Señor Ingeniero  
Oswaldo Ramiro Posso Andrade  
**Presidente Ejecutivo**  
**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE**

Señor Ingeniero  
Luis Fernando Gómez Miranda  
**Gerente General, Encargado**  
**EMPRESA ELÉCTRICA QUITO**

Señor Ingeniero  
Joe Rafael Ruales Parreño  
**Gerente**  
**EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.**

Señora Ingeniera  
Alicia María Jaramillo Febres  
**Presidenta Ejecutiva de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.**  
**EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR**

Señor Ingeniero  
Jorge Eduardo Jaramillo Mogrovejo  
**Gerente General - CORP**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN**  
**NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP**



Oficio Nro. MEER-SDCE-2015-0675-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2015

Señor Ingeniero  
Franklin Isaac Quiñonez Morocho  
**Gerente General**  
**EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.**

Señor Doctor  
Edgar Alonso Jimenez Sarzosa  
**Presidente Ejecutivo**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.**  
En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el objetivo de continuar impulsando el Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución (RSND), encaminado a garantizar la calidad, confiabilidad y continuidad del servicio eléctrico en todo el país, que permita afrontar el crecimiento de la demanda que con lleva el Plan de Cocción Eficiente, cuenta con el financiamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Con el fin de iniciar la ejecución de los proyectos aprobados, adjunto al presente los siguientes documentos:

1. Modelo de Pliegos para Consultoría Pública Internacional: Archivo. 01\_Pliegos CPI\_V1
2. Modelo de Pliegos para Consultoría Pública Nacional. Archivo: 02\_Pliegos CPN\_V1
3. Modelo de Pliegos para Consultoría Pública Nacional Individual. Archivo: 07\_Pliegos CPNI\_V1
4. Modelo de Pliegos de Licitación Pública Internacional para compra de bienes. Archivo: 03\_Pliegos LPIB\_V1
5. Modelo de Pliegos de Licitación Pública Nacional para compras de bienes. Archivo: 04\_Pliegos LPNB\_V1
6. Modelo de Pliegos de Licitación Pública Internacional para Contratación de Obras. Archivo: 05\_Pliegos LPIO\_V1
7. Modelo de Pliegos de Licitación Pública Nacional para Contratación de Obras. Archivo: 06\_Pliegos LPNO\_V1
8. Manual de Operación del Programa. Archivo: Mop AFD\_V1
9. Plan de Adquisiciones. Archivo: Anexo I\_Plan de Adquisiciones\_V1
10. Instructivo Financiero. Archivo: Anexo 4\_Instructivo Financiero\_V1



Oficio Nro. MEER-SDCE-2015-0675-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2015

Todos estos documentos se encuentran publicados en el repositorio del Google Drive, al mismo que tienen acceso el personal que asistió al taller de capacitación realizado en la ciudad de Guayaquil el 28 y 29 de mayo 2015. Si su personal requiere algún acceso adicional a este repositorio por favor enviar un correo a la atención de la Ing. Margarita Reina (margarita.reina@meer.gob.ec) o puede comunicarse al teléfono 02-397-6000 extensión 1105. En este mismo repositorio se encuentra toda la información entregada por el personal técnico de su representada.

Por lo expuesto, me permito solicitar a usted, realizar las siguientes actividades:

1. Revisión de la documentación adjunto, poniendo especial énfasis en el MOP y en el plan de adquisiciones a fin de verificar el tipo de proceso para ejecutar los proyectos aprobados, de existir alguna novedad o requerirse algún cambio favor enviar un correo a la atención del Ing. Miguel Iza (miguel.iza@meer.gob.ec), teléfono. 02-397-6000 extensión 1108 hasta el día miércoles 8 de julio 2015.
2. Elaboración de los pliegos para cada uno de los procesos, utilizando los modelos de pliegos adjuntos que corresponda. Cabe recalcar que el uso de estos modelos es obligatorio para contar con el financiamiento de la AFD.
3. Ingresar la información de los proyectos y procesos en el sistema SIGPRO.

Finalmente, me permito indicar que todos los procesos de su representada, **deben ser publicados hasta el 15 de julio del 2015 y su cumplimiento acorde al siguiente cronograma:**

Fecha de publicación:	15 de julio de 2015.
Fecha de recepción de ofertas:	25 de agosto de 2015
Fecha de entrega de informes de evaluación:	15 de septiembre de 2015
Fecha de adjudicación :	25 de septiembre de 2015
Fecha de firma de contratos:	10 al 15 de octubre de 2015

Solicito poner el mayor empeño para el éxito de estos procesos que permitirán redundar en la calidad del servicio técnico y comercial de las distribuidoras.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. MEER-SDCE-2015-0675-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2015

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro

**SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA**

Anexos:

- Modelo Pliegos Bienes
- Modelo Pliegos Consultoría
- Modelo Pliegos Obras
- Instructivo Financiero
- Manual Operativo
- Plan de adquisiciones

Copia:

Señor Ingeniero  
Anibal Cornelio Castro Guzman  
**Asesor**

Señorita Ingeniera  
Margarita Reina López  
**Analista**

Señor Ingeniero  
Miguel Andres Iza Piarpuezan  
**Analista de Distribución y Comercialización**

Señor Ingeniero  
Julio Patricio Erazo Almeida  
**Gerente de Proyecto PMD**

Señor Ingeniero  
Hernan Marcelo Calles Vasconez  
**Administrador CNEL EP - UN BOL**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero  
Juan Carlos Gomez Vintimilla  
**Administrador CNEL EP - UN EOR**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero  
Jesús Benjamín Lemos Pacheco  
**Administrador CNEL EP - UN ESM**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero  
Arturo Rodrigo Clavijo Rosero  
**Administrador CNEL EP - UN GLR**



Oficio Nro. MEER-SDCE-2015-0675-OF

Quito, D.M., 01 de julio de 2015

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero

Luis Rafael Pacheco Jara

**Administrador CNEL EP - UN MLG**

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Magíster

Edwin Adalberto Montenegro Parrales

**Administrador CNEL EP - UN STE**

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero

Luis Roberto Torres Portilla

**Administrador CNEL EP UN - STD**

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero

Byron Omar Nuques Ochoa

**Administrador CNEL EP - UN SUC**

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero

Reymont Egipio Castillo Sandoval

**Administrador CNEL EP - UN LRS**

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Magíster

Tito Meza Moncayo

**Administrador CNEL EP - UN GYE**

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

mrl/jpea



Oficio Nro. MEER-SDCE-2015-0345-OF

Quito, D.M., 15 de abril de 2015

**Asunto:** Proyectos priorizados para financiamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, CNEL EP

Señor Ingeniero

Jorge Eduardo Jaramillo Mogrovejo

Gerente General - CORP

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP**

En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el objetivo de continuar impulsando el Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución (RSND), encaminado a garantizar la calidad, confiabilidad y continuidad del servicio eléctrico en todo el país, así como garantizar el crecimiento de la demanda para el Plan de Cocción Eficiente, cuenta con el financiamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Dentro de este contexto, adjunto al presente la lista de proyectos aprobados por esta Subsecretaría, los mismos que fueron analizados y priorizados con los responsables técnicos de su representada.

Es necesario destacar que la AFD está apoyando la ejecución de proyectos integrales, incluidos los circuitos expresos que permitirán migrar de manera eficaz a la cocción con electricidad.

Para la contratación, ejecución, control y seguimiento de este programa se utilizará la metodología, políticas y procedimientos definidos por AFD, los mismos que en su gran contenido toman como base aquellos aprobados por la CAF.

Cabe anotar que en el desarrollo de las diferentes adquisiciones con este financiamiento, se llevarán adelante compras corporativas, para los equipos y materiales homologados que sean de uso común en las diferentes distribuidoras.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Beatriz Esmeralda Tipán Chamorro

**SUBSECRETARIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA**

Anexos:

- Proyectos Aprobados
- Pliegos Tipo



Oficio Nro. MEER-SDCE-2015-0345-OF

Quito, D.M., 15 de abril de 2015

Copia:

Señor Ingeniero  
Anibal Cornelio Castro Guzman  
**Asesor**

Señor Ingeniero  
Diego Alejandro Almeida Bermudo  
**Técnico del Proyecto PMD**

Señor Ingeniero  
Claudio Danilo Velez Ortega  
**Analista del Proyecto FERUM**

Señorita Ingeniera  
Ana Isabel Palacios Granda  
**Analista de Distribución**

Señor Ingeniero  
Mauricio Sebastian Navas Aldas  
**Analista**

Señor Ingeniero  
Javier Armando Arias Inca  
**Especialista de Distribución**

Señorita Ingeniera  
Diana Azucena Ramirez Castillo  
**Especialista de Distribución**

Señor Ingeniero  
Marlon Napoleon Rosero Guevara  
**Especialista de Distribución**

Señor Ingeniero  
Henry Vladimir Chela Chugchilán  
**Analista de Distribución**

Señor Ingeniero  
Freddy Marcelo Albarracin Matute  
**Especialista de Distribución**

Señor Ingeniero  
Herman Marcelo Calles Vasconez  
**Administrador CNEL EP - UN BOL**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE**  
**ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero  
Juan Carlos Gomez Vintimilla  
**Administrador CNEL EP - UN EOR**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE**  
**ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero  
Jesús Benjamín Lemos Pacheco  
**Administrador CNEL EP - UN ESM**  
**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE**  
**ELECTRICIDAD CNEL EP**

Señor Ingeniero



Oficio Nro. MEER-SDCE-2015-0345-OF

Quito, D.M., 15 de abril de 2015

Arturo Rodrigo Clavijo Rosero

Administrador CNEL EP - UN GLR

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster

Tito Meza Moncayo

Administrador CNEL EP - UN GYE

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero

Reymont Egipio Castillo Sandoval

Administrador CNEL EP - UN LRS

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero

Roque Waldemar Pacheco Ganchoso

Administrador CNEL EP - UN MAN

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero

Juan Marcos Rodriguez Nuñez

Administrador CNEL EP, Encargado - UN MLG

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero

Luis Roberto Torres Portilla

Administrador CNEL EP UN - STD

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero

Byron Ormañ Nuñez Ochoa

Administrador CNEL EP - UN SUC

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster

Edwin Adalberto Montenegro Paitales

Administrador CNEL EP - UN STE

EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD CNEL EP